

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AIRE  
ACONDICIONADO Y FRÍO INDUSTRIAL EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE  
CÓRDOBA**

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE “B” (EXPTE 102-22)

Conforme al apartado 12.2.- Sobre "B": Documentación acreditativa de los criterios subjetivos de adjudicación dependientes de un juicio de valor (hasta 15 puntos) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y frío industrial en los edificios municipales de Córdoba, mediante Procedimiento Abierto, se procede en el presente informe a valorar los aspectos contenidos en dicho apartado por las empresas admitidas en la licitación.

De conformidad con el Acta de la Mesa de Contratación LE306, de fecha 21-09-22, la documentación corresponde al siguiente listado de empresas:

ID	EMPRESA
1	OHL SERVICIOS – INGESAN
2	INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.
3	SACYR FACILITIES, S.A.
4	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
5	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.
6	ALVAC, S.A.
7	TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.
8	MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA
9	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.
10	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
11	NOVOFRI S.L.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

En cuanto a los criterios de valoración a emplear, son los recogidos en el citado punto 12.2, cuyo tenor literal es el siguiente: “Se presentará un sobre o archivo electrónico “B” por licitador, donde se incluirá además de la documentación que se establezca en el Pliego de Condiciones Técnicas, los siguientes criterios de adjudicación:

Hasta un máximo de QUINCE (15) PUNTOS, representado este criterio el 15% respecto a la valoración global del procedimiento, por una memoria justificativa que valorará los siguientes apartados:

1. Desarrollo del modelo organizativo del mantenimiento preventivo y correctivo. (Valoración máxima de 5 puntos). Se valorarán hasta 5 puntos las propuestas en relación al modelo organizativo, control, registro y archivo de documental de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.

2. Comunicación de averías e incidencias entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la empresa adjudicataria. (Valoración máxima de 5 puntos). Se valorarán hasta 5 puntos las propuestas en relación a la agilidad, facilidad y adaptación al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en relación al mecanismo de comunicación del Excmo. Ayuntamiento de las averías e incidencias a la empresa adjudicataria.

3. Comunicación de las órdenes de trabajo de mantenimiento y reparación, entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la empresa adjudicataria. (Valoración máxima de 5 puntos). Se

valorarán hasta 5 puntos las propuestas en relación a la agilidad, facilidad y adaptación al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en relación al mecanismo de comunicación del Excmo. Ayuntamiento de las averías e incidencias a la empresa adjudicataria.

## **VALORACIÓN**

1. Desarrollo del modelo organizativo del mantenimiento preventivo y correctivo. (Valoración máxima de 5 puntos). Se valorarán hasta 5 puntos las propuestas en relación al modelo organizativo, control, registro y archivo de documental de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.

### OHL SERVICIOS – INGESAN (Sobresaliente)

Se valora la realización de un plan de mantenimiento predictivo a validar con el Responsable del Contrato por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, si bien se desarrolla como un plan fijo con carácter anual. En cuanto a los recursos asignados al contrato las funciones del personal están bien definidas, así como la experiencia con la que debe de contar cada una de las personas que participen de manera directa en la correcta ejecución del mantenimiento. Existe una alternativa para los periodos en los que el ingeniero responsable no esté disponible por vacaciones o enfermedad, si bien no se tiene en cuenta esa misma figura en el caso del encargado. Se define también el equipo de soporte

La empresa presenta un sistema de Gestión de mantenimiento asistido por ordenador (GMAO) propio para la gestión del mantenimiento de los ascensores, cuyo funcionamiento se considera interesante, tanto de los partes de trabajo, como para la trazabilidad de los certificados, si bien no ofrece una formación al personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su uso. No obstante, mantiene la posibilidad de seguir usando el sistema actual que mantiene el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

En cuanto a la existencia de informes e indicadores de seguimiento, no se aprecia un informe periódico con el estado de los diferentes equipos, estado de las revisiones y propuesta de mejora, si bien existe una serie de indicadores periódicos para seguimiento del cumplimiento del contrato, por contra, no tiene un plan de mitigación en caso de que los KPIs se desvíen. Los tiempos de respuesta del pliego son mejorados por la empresa

### INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. (Bien)

Se detallan las revisiones preventivas y legales a aplicar a los equipos, así como su periodicidad. Se establece un plan de trabajo anual en el que no existe variación del mismo para adaptarse a las necesidades de cada momento. En cuanto a los recursos a emplear, se muestra el organigrama con las funciones a desarrollar desde cada uno de los departamentos incluyendo departamentos de soporte. No se indica cómo se mitigan las ausencias planificadas o imprevistas del personal.

Se propone el uso de GMAO Cloud que permite incluso la creación de órdenes y medio como de comunicación entre el Excmo. Ayuntamiento y el contratista si bien no proporciona más información de las funciones que contempla el software ni los usuarios que van a utilizarlo. No se indica si se permite el uso de software propuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Se emiten informes tras la actuación en cada equipo, si bien, no existe un informe ni KPIs con la situación global del contrato. El tiempo de respuesta es el indicado en el Pliego de prescripciones técnicas.

### SACYR FACILITIES, S.A. (Bien)



El despliegue del programa de mantenimiento preventivo se considera adecuado. Se valora positivamente la planificación a largo plazo y la programación a corto plazo para no realizar constantes replanificaciones y actualizaciones de la planificación. En la memoria se establece para cada tipo de equipo de climatización una serie de tareas de mantenimiento que no coinciden con las planteadas en el pliego de prescripciones técnicas, no indicándose si son adicionales o son las que se van a efectuar exclusivamente. Se define un equipo de trabajo indicando la experiencia y cualificación que deben tener cada uno de los miembros, así como el equipo soporte del contrato. No se indica cómo se mitigan las ausencias planificadas o imprevistas del personal.

En cuanto al GMAO se valora su uso, si bien no se actualizan los partes de trabajo por parte de los oficiales aumentando el tiempo de actualización de la información. Se valora positivamente los informes periódicos de la situación de los equipos. Si bien, no se tiene acceso de manera autónoma al gestor documental que posee SACYR con todos los registros, partes de trabajo debiendo solicitarse al contratista. Es valorado también la existencia de indicadores de seguimiento del cumplimiento.

El tiempo de respuesta para las NO urgentes no se compromete con el plazo de 48 horas establecido en el pliego de prescripciones técnicas. Se considera el tiempo máximo de respuesta ante averías urgentes de 30 minutos, sin indicar el tiempo de reparación de la misma. Para las NO urgentes se da un plazo medio de 48 horas.

#### ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (Notable)

Se detallan las fases del proceso de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el flujo de trabajo de cada una de ellas, si bien la planificación del mantenimiento preventivo no se observa revisión de la misma. En cuanto a los recursos, se define tanto las personas con implicación directa en la ejecución del contrato así como la estructura auxiliar de soporte.

Se propone por parte de la adjudicataria el uso de un GMAO desarrollado internamente y que permite la interacción por parte de los encargados con los oficiales para un seguimiento *Online* del estado de los equipos y actualización de los trabajos a realizar, poniéndose dicho sistema a disposición del Excmo. Ayuntamiento. Se indican una serie de informes a presentar al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, no indicándose la periodicidad de los mismos. En cuanto al tiempo de respuesta, se mantiene el indicado en el pliego.

#### COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (Notable)

Se propone una planificación en el primer mes tras la adjudicación del contrato con carácter anual, detallándose la programación mensual y semanalmente en función de la carga de trabajo concreta. En cuanto a los recursos no establece la figura del encargado, debiendo ser uno de los trabajadores subrogados, ni el modo de trabajo ante las ausencias del coordinador técnico.

El contratista posee un sistema GMAO que permite la gestión de las incidencias y de los partes. No se detalla si proporciona información al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, si bien se emiten una serie de informes periódicos y customizables para el seguimiento del estado de los equipos, así como indicadores para una gestión mas eficiente.

Por último, en cuanto al tiempo de respuesta, se mantiene el establecido en el pliego de prescripciones técnicas. Otros aspectos positivos a resaltar del contratista es la subcontratación en caso de aumento de carga de trabajo y el plan de calidad ante averías e incidencias.

#### ALVAC, S.A. (Bien)

En relación a la planificación, se propone un informe inicial de situación pero en ningún momento se plantea una planificación del mantenimiento preventivo de las instalaciones. En relación a los recursos se observa tanto la estructura del equipo encargado del proyecto como de la estructura de soporte. Se indica que en caso de no estar el personal disponibles se suplirá con personal de refuerzo

Se dispone de un sistema GMAO con acceso por parte del personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para la gestión de partes e incidencias. En relación a los informes y indicadores, no se presenta ningún informe ni indicadores de tipo periódico.

Los tiempos de respuesta por parte de la compañía mejoran los indicadores en el pliego y como medidas adicionales, se propone una formación al personal usuario y la realización de pequeñas instalaciones.

#### TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A. (Notable)

Se propone la realización de un plan de mantenimiento preventivo que será replanificable en función de las necesidades del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. En lo que respecta a los recursos, se nombran diferentes figuras dentro del equipo, si bien no se detallan los miembros que formarán parte del mismo ni la estructura soporte

El sistema GMAO propuesto es un desarrollo propio, con acceso por parte del Ayuntamiento y customizable con información que se requiera. De este sistema se proporcionará formación al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. A partir de este sistema se obtienen una serie de informes y reuniones periódicos, aunque no se detallan indicadores de seguimiento. Por último, el tiempo de respuesta no se especifica en el pliego.

#### MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA (Bien)

Se detalla tanto la planificación como los procedimientos a implementar. Este plan será modificado en base a la experiencia a fin de optimizar los recursos. También se implementa el mantenimiento preventivo como herramienta para mejorar el rendimiento de los equipos. En lo que respecta a los recursos se identifican las personas tanto en relación directa con el contrato como las funciones soporte. Se indica que las ausencias serán cubiertas por personal de refuerzo o contratado.

En cuanto al sistema GMAO se indica que está en posesión pero no su integración en el flujo de trabajo ni los actores que lo utilizarán para el desarrollo de trabajo. Por parte del contratista se se elaboraran informes con carácter periódico y se establecerán una serie de indicadores pero sin mostrar cuales son. Por último, el tiempo de respuesta será el pliego.

#### ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. (Sobresaliente)

Se aprecia un despliegue de las tareas y asignación diferenciando entre las planificaciones a largo y corto plazo. En cuanto a los recursos, se observa un organigrama con variedad de perfiles para acometer las diferentes funciones y también se propone la posibilidad de llevar a cabo subcontrataciones en el caso de elevada carga de trabajo o tareas muy específicas. No existe la figura del encargado.

La empresa presenta un sistema de Gestión de mantenimiento asistido por ordenador (GMAO) propio para la gestión del mantenimiento de los equipos de climatización, tanto de los partes de trabajo, como para la trazabilidad de los certificados, si bien no ofrece una formación al personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su uso. Se establecen informes de seguimiento de manera periódica, mensual como mínimo así como reuniones con el Jefe de Servicio, en cambio no se establecen indicadores de



seguimiento. Los tiempos de respuesta se mejoran los tiempos con respecto a los del pliego.

#### EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. (Bien)

Se detalla el flujo inicial para el desarrollo de una planificación, no diferenciando entre planificación y programación. Para los recursos, se mencionan en el documento, pero no se detalla la estructura asociada al contrato ni la estructura auxiliar.

Se indica la existencia de un sistema GMAO el cual se usa de manera autónoma por parte del contratista, sin que este sirva de soporte adicional para el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Se proponen una serie de informes para el seguimiento del estado de los equipos de climatización. No se dispone de KPIs para medir la eficiencia del servicio. El tiempo de respuesta no mejora el pliego. Por último, se valora positivamente los libros de incidencias en la seguridad y los libros de control de residuos.

#### NOVOFRI S.L. (Deficiente)

Se describe de manera poco precisa la planificación de trabajos a realizar, no especificado los recursos a emplear para la ejecución del trabajo.

No existe ningún sistema GMAO ni se propone el uso del existente o que hubiera en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. En cuanto a la existencia de informes o indicadores de seguimiento no se especifica. Por último, el tiempo de respuesta no mejora el del pliego de prescripciones técnicas.

2. Comunicación de averías e incidencias entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la empresa adjudicataria. (Valoración máxima de 5 puntos). Se valorarán hasta 5 puntos las propuestas en relación a la agilidad, facilidad y adaptación al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en relación al mecanismo de comunicación del Excmo. Ayuntamiento de las averías e incidencias a la empresa adjudicataria.

#### OHL SERVICIOS – INGESAN (Sobresaliente)

Se define el flujo de comunicación para las averías e incidencias proponiendo el uso del sistema GMAO para mejorar la comunicación con su personal, si bien en el caso de averías críticas permite la comunicación directa con el personal, existiendo un procedimiento de comunicación 24 horas al día 365 días al año.

Se permite la posibilidad de usar el sistema que defina el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Esto es algo valorarle, pues debido al elevado número de contratos que existen de mantenimiento, desde esta Delegación se debe simplificar el uso de sistema de comunicación, usando el estándar del Excmo. Ayuntamiento en la medida de lo posible, en este caso ODO, o en un futuro el que corresponda.

#### INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. (Notable)

Existe un flujo definido de trabajo a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo electrónico. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Sin embargo, no se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

#### SACYR FACILITIES, S.A. (Notable)

El flujo de comunicación detallado se considera correcto, diferenciándose entre aquellas urgentes y no urgentes que serán planificadas para los trabajos dentro de la jornada labora Se establece que el canal de comunicación es vía teléfono, correo electrónico o el GMAO indicado en la memoria. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año.

No se contempla la posibilidad de usar el sistema que defina el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Esto es algo valorable, pues debido al elevado número de contratos que existen de mantenimiento, desde esta Delegación se debe simplificar el uso de sistema de comunicación, usando el estándar del Excmo. Ayuntamiento en la medida de lo posible, en este caso ODO, o en un futuro el que corresponda.

#### ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (Notable)

Existe un flujo definido de trabajo a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo electrónico, call center o GMAO en el caso de incidencias o averías no urgentes. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Sin embargo, no se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

#### COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (Notable)

Existe un flujo definido de trabajo a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo electrónico, call center o GMAO en el caso de incidencias o averías no urgentes. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Sin embargo, no se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

#### ALVAC, S.A. (Notable)

Existe un flujo definido de trabajo a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo electrónico, call center o GMAO en el caso de incidencias o averías no urgentes. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Sin embargo, no se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

#### TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A. (Notable)

Existe un flujo definido de trabajo a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo electrónico, call center o GMAO en el caso de incidencias o averías no urgentes. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Sin embargo, no se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

#### MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA (Notable)

Existe un flujo definido de trabajo para la comunicación de averías e incidencias y su resolución. a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo electrónico o call center en el caso de incidencias o averías no urgentes para la comunicación de las mismas. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Sin embargo, no se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.



ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. (Sobresaliente)

Existe un flujo definido de trabajo a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo electrónico, call center o GMAO en el caso de incidencias o averías no urgentes. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. (Bien)

Existe un flujo definido de trabajo a través de teléfono con diferentes niveles de comunicación. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Se proporcionan dos líneas exclusivas de teléfono como medida de robustez, pero no se establece ningún medio de contacto que sea a través de soporte escrito, ya sea GMAO, correo electrónico,... para aquellas averías e incidencias no urgentes y que queden registradas. No se indica la posibilidad del uso de un sistema implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

NOVOFRI S.L. (Notable)

Existe un flujo definido de trabajo para la comunicación de averías e incidencias y su resolución, a través de teléfono con el responsable del contrato o vía correo en el caso de incidencias o averías no urgentes para la comunicación de las mismas. El procedimiento de comunicación contempla 24 horas al día 365 días al año. Sin embargo, no se indica la posibilidad del uso de un sistema GMAO implantado o a implantar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

3. Comunicación de las órdenes de trabajo de mantenimiento y reparación, entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la empresa adjudicataria. (Valoración máxima de 5 puntos). Se valorarán hasta 5 puntos las propuestas en relación a la agilidad, facilidad y adaptación al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en relación al mecanismo de comunicación del Excmo. Ayuntamiento de las averías e incidencias a la empresa adjudicataria.

OHL SERVICIOS – INGESAN (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones.

INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones, permite el uso del sistema GMAO del contratista incluso por parte del personal del Excmo. Ayto a la app, creación y consulta de OT.

SACYR FACILITIES, S.A. (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido, a través del sistema GMAO, tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones.



ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido, a través del sistema GMAO, tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones.

COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido, a través del sistema GMAO, tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones al que tienen acceso el personal del Excmo. Ayto.

ALVAC, S.A. (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido, a través del sistema GMAO, tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones al que tienen acceso el personal del Excmo. Ayto.

TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A. (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido, a través del sistema GMAO, correo electrónico o telefónico tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones al que tienen acceso el personal del Excmo. Ayto.

MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA (Bien)

Se define procedimiento de trabajo de mantenimiento, así como el soporte de la comunicación, principalmente correo electrónico, pero no el flujo de información hasta la resolución de la incidencia por parte del operario y devolución de la misma cerrada.

ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. (Sobresaliente)

Se observa un flujo bien definido, a través del sistema GMAO, tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo, así como el sistema empleado para llevar a cabo dichas comunicaciones al que tienen acceso el personal del Excmo. Ayto. Se establece una política de calidad del servicio, entre las que se encuentran las encuestas y reuniones.

EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. (Notable)

Se observa un flujo bien definido para las órdenes tanto de mantenimiento preventivo como de mantenimiento correctivo. No se tiene acceso a la información del estado de las órdenes de trabajo en tiempo real por parte del Ayuntamiento.

NOVOFRI S.L. (Bien)

Se define procedimiento de trabajo de mantenimiento, así como el soporte de la comunicación, principalmente correo electrónico, pero no el flujo de información hasta la resolución de la incidencia por parte del operario y devolución de la misma cerrada.



## RESUMEN TOTAL BAREMACIÓN SOBRE B

ID	EMPRESA	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
1	OHL SERVICIOS – INGESAN	5	5	5	15
2	INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.	2,5	3,75	5	11,25
3	SACYR FACILITIES, S.A.	2,5	3,75	5	11,25
4	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	3,75	3,75	5	12,5
5	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	3,75	3,75	5	12,5
6	ALVAC, S.A.	2,5	3,75	5	11,25
7	TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.	3,75	3,75	5	12,5
8	MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	2,5	3,75	2,5	8,75
9	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	5	5	5	15
10	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	2,5	2,5	3,75	8,75
11	NOVOFRI S.L.	0	3,75	2,5	6,25

Hash: 6f9525968779f1fc082b6d2e5ad7a4a5c1b856f1124b5e4de657161e4f1468669b23d27cd5af792b61cb8a42e9b9556ad0d6ca36593938643819206e74d8546497 | PÁG. 9 DE 10



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

### FIRMANTE

MIGUEL ANGEL CARACUEL JIMENEZ (SUBDIRECTOR GENERAL)

### CÓDIGO CSV

f4ebdee5fa4cbaa24ab6cfa2ade2c17c0163c33

### NIF/CIF

\*\*\*\*198\*\*

### FECHA Y HORA

05/10/2022 13:47:08 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

